



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5267-D-10
OD 1197

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el I Congreso Patagónico de Síndrome de Down “Inclusión Plena: No más palabras, hechos”, que se realizará en las ciudades de Cipoletti, provincia de Río Negro y Neuquén (capital), entre los días 22 y 24 de octubre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.